

Perú y la pandemia mundial: Una percepción histórica preventiva 1990-2020

Marcelo Rojas Cairampoma

Profesor Principal cesante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Decana de América).

Profesor Visitante en la Universidad Nacional Agraria de La Molina.

Miembro Honorario de la Asociación Peruana de Parasitólogos.

Miembro Académico Titular de la Academia Peruana de Ciencias Veterinarias

Ex Profesor de Post Grado en varias universidades Nacionales y una de México.

mrojasc41@hotmail.com , mrcairampoma@lamolina.edu.pe

Nota previa: *Me precio de ser un científico académico, sin participación político partidaria alguna. La siguiente Nota puede parecer ser partidario fujimorista; respecto del cual, enfatizo la total ausencia de relación alguna; y mi acuerdo con toda sanción legal por los delitos cometidos.*

Resumen

Con el objetivo de coadyuvar en la información social, en momentos complicados que vive la sociedad peruana, por el embate de la maldita pandemia mundial a causa del COVID-19; se muestra un panorama de la política economía y social del país, relacionada en los efectos de la pandemia; y que le permitido al Perú soportar los efectos sin arribar la quiebra, como país.

Palabras clave: Constitución política 1993 | Política económica | Pobreza y Pobreza extrema | Pandemia mundial | COVID-19 | Perú.

Presentación

El Perú vive actualmente un estado de Guerra enfrentado con el maldito enemigo mundial: la pandemia por el COVID-19; con profundas derivaciones económicas y sociales, lindantes con la posibilidad de **la quiebra del país**.

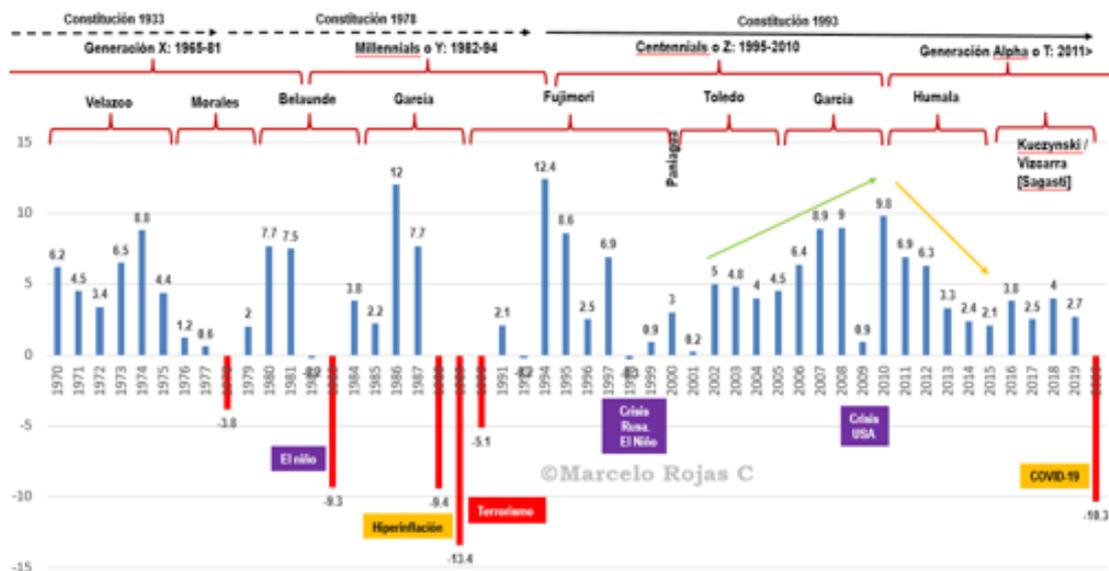
Entonces: ¿Por qué el Perú no ha quebrado, hasta hoy 07/02/21?.

Para responder, haré uso de evidencias que se encuentran registradas en el **Mapa mental adjunto**; que tiene como pilar central a las Constituciones políticas de la Republica peruana, y sus correspondientes repercusiones políticas y sociales.

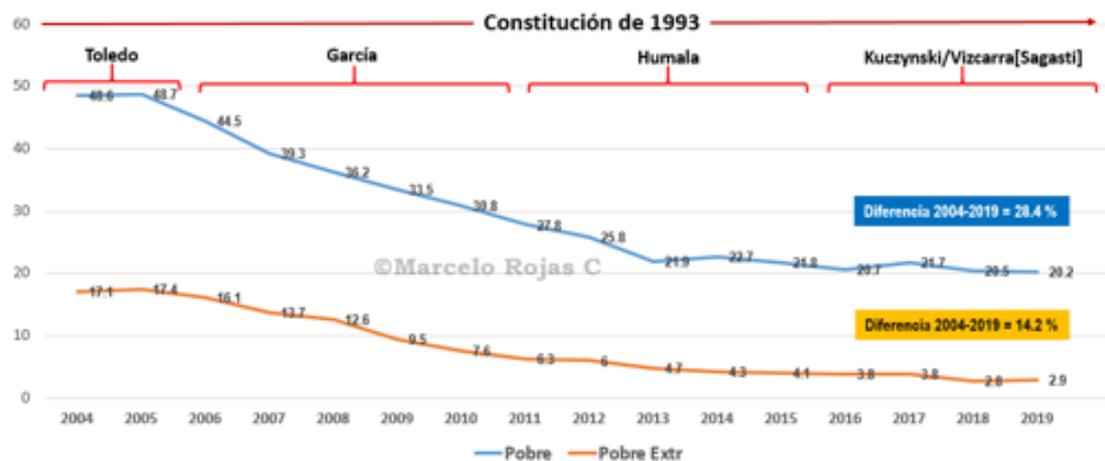
Para efectos de la presente Nota, se toma como referente temporal al **año 1990**:

1. En 1990, el Perú estaba quebrado, producto de la **híper inflación** gestada en el gobierno aprista de Alan García, complicada con el **embate terrorista** de Sendero luminosos y MRTA.
2. Luego, el Presidente Alberto Fujimori, tiene que enfrentar tal caos político-económico-financiero, apoyado por Técnicos como: Hernando De Soto, Carlos Boloña y otros.
3. Al Presidente Fujimori, se le debe agradecer por los siguientes hechos:
 - a. Arreglo de la híper inflación del gobierno de Alan García.
 - b. La derrota al terrorismo: de Sendero luminoso (captura de Abimael Gonzalo y su cúpula, 1992) y del MRTA (liberación de rehenes en la embajada del Japón, 1998).
 - c. Convocatoria y promulgación de la Constitución política de 1993.
 - d. Concepción de la política económica, para el Desarrollo del país en el siglo XXI.
4. Repercusiones de la **Constitución de 1993**:
 - a. La gran evidencia está en la curva del PBI, con notable incremento 2001-2010, y su aún influencia hasta el 2013, donde comienza un descenso que no se ha podido aún recuperar [agravado por el PBI negativo del 2020]. En tal lapso, el Perú, fue ejemplo mundial de Desarrollo económico.
 - b. Paralelamente, está la evidencia del descenso de la pobreza 2004-2019: **Pobreza** (28.4 %) y **Pobreza extrema** (14.2 %).

- c. Ha permitido acumular un **ahorro fiscal**, de enorme importancia actual, para enfrentar a la maldita pandemia.
- d. Ha evitado la devaluación monetaria y la quiebra del país.
- e. El Perú es **pasible de créditos**, para enfrentar la Guerra destructiva de la pandemia. Claro está, que se perciben harta corrupción, que será materia de las próximas sanciones correspondientes.
- f. Es una herramienta que ha demostrado tener gran utilidad para una gobernanza efectiva y eficiente.
- g. Plantear el cambio de Constitución, es una paranoica aventura política. Sin embargo, como toda herramienta de manejo político, requiere de los pertinentes y necesarios ajustes o actualizaciones; como por ejemplo el binomio: **Igualdad-equidad**.



PIB peruano 1970-2020: Historia de las Constituciones políticas, Generaciones humanas y Gobernantes



Perú 2004-2019: Pobreza y Pobreza Extrema porcentual (INEI)

Importante Información complementaria, para **comparar** con la precedente Constitución de 1979, promulgada en el Gobierno militar•

CONSTITUCIONES DE 1979 Y 1993

ESTUDIO



DATOS
FUENTES:



FMI



BCRP



INEI

¿Cómo nos fue con cada una?

| ÁMBITO | VARIABLE | 1979-1993 | 1993-2019 |
|------------|---------------------------------|-----------|-----------|
| ECONÓMICAS | Crecimiento | 0.2 % | 4.8 % |
| | Inversión | 0.6 % | 4.3 % |
| | Inversión Privada | 0.5 % | 4.5 % |
| | Inversión Pública | -0.5 % | 3.8 % |
| | Exportaciones | 0.1 % | 5.2 % |
| | Importaciones | 2.3 % | 4.7 % |
| SOCIALES | Riqueza (PBI per cápita) | \$ 968 | \$ 6,940 |
| | Pobreza | 58 % | 20 % |
| | Pobreza Extrema | 19 % | 3 % |
| MONETARIAS | Inflación | 253.4 % | 4.5 % |
| | Déficit Fiscal (% PBI) | -5.3 % | -1.0 % |
| | Déficit Empresas Públicas | -2.0 % | 0.0 % |
| | Deuda Pública (% PBI) | 60 % | 25 % |
| | Intereses Deuda Pública (% PBI) | 5.0 % | 1.9 % |

<https://www.piensa.pe/peru-constitucion-79-vs-constitucion-del-93/>